

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7694 *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

TRANVÍAS METROPOLITANOS DE GRANADA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de las Sociedades participantes en la fusión, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, acordaron la fusión y absorción de TRANVÍAS METROPOLITANOS DE GRANADA, S.A.U. por NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.

Dicha operación de fusión se aprobó con las menciones recogidas en el proyecto común de fusión de fecha 30 de junio de 2022 redactado y suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión y con la aprobación de los balances de fusión de las mismas, cerrados a fecha 31 de diciembre de 2021.

A los efectos previstos en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión tienen derecho de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión, disponiendo del derecho de oposición a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de dicha Ley.

Madrid, 23 de noviembre de 2022.- El administrador de Nex Continental Holdings, S.L.U., General Técnica Industrial, S.L.U. representada por Francisco Iglesias Campos; Los administradores de Tranvías Metropolitanos de Granada, S.A.U., General Técnica Industrial, S.L.U. representada por Marcos García Hidalgo y Nex Continental Holdings, S.L.U. representada por, Víctor Manuel López Menéndez.

ID: A220047972-1